INFORME DEL GERENTE GENERAL DE NUNEZ & ASOCIADOS CIA. LTDA A LOS SOCIOS SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2010

ENTORNO

El 2010 fue un año con un clima de tensiones políticas con un marco legal inseguro para el buen desarrollo de los inversionistas extranjeros consecuencia de las confrontaciones del gobierno con varios actores económicos, sociales y políticos, lo que produjo confrontaciones con el sector privado especialmente con los medios de comunicación privados, petroleras y algunas industrias. La Falta de claridad en la aplicación de las leyes y normas laborales ha dado como consecuencia varias interpretaciones sesgadas dependiendo de la provincia o ciudad en el ámbito de su competencia.

La reactivación económica del gobierno, está basado en las inversiones públicas, donde el estado es el gran protagonista, el elevado gasto publico producto del precio del petróleo en constante alza, dio como resultado una inversión importante en las redes viales del país. Hubo control a las tasas de interés bancarias lo que beneficio a la industria automotriz ecuatoriana dado que hubo crédito suficiente por parte de bancos y financieras; que ayudo a un aumento del comercio y del consumo de bienes de capital, vehículos y construcciones, con una disminución de la inversión productiva.

Por los antecedentes expuestos es decir el incentivo a los ciudadanos al consumo, por la fácil obtención y disponibilidad de crédito el sector bancario y financiero vio como su mejor oportunidad para obtener utilidades la colocación de crédito automotriz, producto de las regulaciones en la tasa. Este factor importante provoco que la industria ecuatoriana fuera inusualmente alta, la mejor de las industrias de todos los tiempos. Obviamente el aceleramiento del consumo de bienes de capital vía importaciones genera una salida de divisas que se ven reflejadas en una balanza comercial negativa.

Por lo tanto para 2011 se prevé una restricción de importaciones en el sector automotriz ya que esta es un componente significativo en el balance de pagos. En consecuencia habrá una contracción de mercado de aproximadamente 30% si consideramos que el gobierno nacional estima el control del balance comercial a través de cupos de importación de vehículos para autorizar importaciones equivalente aun mercado de 90.000 unidades.

Dado que el precio del petróleo esta a la alza, mas aun con los conflictos de Medio Oriente se avizora que el Gobierno Ecuatoriano contara con

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
03 JUN. 2011
OPERADOR 29
QUITO

recursos que le van a permitir sostener un gasto publico o al menos cubrir o acercarse a cubrir el déficit presupuestario.

Principales cifras macroeconómicas en el 2010

La reserva monetaria de libre disponibilidad disminuyo de US$ 4.473 millones en diciembre de 2008 a US$ 3.792 millones en diciembre de 2009, y a US$ 2.622 millones en el 2010, con una disminución de US$ 1.170 millones, entre el 2009 y el 2010.

La Balanza Comercial Petrolera, durante el mismo periodo, presento un saldo favorable de US$ 5.522.15 millones , es decir, 34,32% más que el mismo periodo del año 2009 que fue de US$ 111.27 millones, obviamente los precios registrados por el barril de petróleo de crudo y sus derivados se mantuvieron al alza registrando una variación favorable en alrededor de 38.18 % con respecto a los precios del año pasado.

En lo que respecta a la Balanza Comercial No Petrolera, su déficit en el periodo enero-noviembre 2010 registro un incremento en un 57.57% con respecto al mismo periodo del 2009 al pasar de US$ -4.459.20 millones a US$ -6.982.84 millones, explicado principalmente por el incremento en el valor FOB de las importaciones de materias primas (27.12%), bienes de capital (29.01%) y bienes de consumo (34.71%).

METAS Y OBJETIVOS PREVISTOS Y GRADO DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO

De acuerdo con las previsiones del año anterior, el 2010 fue un muy mal año para nuestra Firma por la perdida de los clientes del Grupo Eljuri que desde el año 2008 nos han venido retirando sistemáticamente cuentas para pasarles a Compañías mas pequeñas que han podido aceptar un honorario mas reducido dadas su estructura , esta situación se refleja en una baja del 28% de los ingresos obtenidos en el 2010 de US$ USD 396.000 a los del 2009 que fueron de USD 545000 y peor aun si comparamos con el 2008 que alcanzamos los USD 625.000, resultaría una contracción en estos dos últimos años del 37%.

Esta situación nos ha obligado a recortar personal de la Firma, con un acuerdo amigable con dos jefes de equipo y tres asistentes, quedando nuestra actual estructura reducida pero solvente para encarar el trabajo de las cuentas fuera del Grupo Eljuri a quines les habíamos descuidado un tanto.

En cuanto a la división de servicios de clientes del sector financiero manejada con la Dra. Isabel Vaca, se ha mantenido en los niveles de los últimos años y es la que esta soportando el peso operativo de la Firma, con algunos clientes hemos concluido el plazo

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
03 JUN. 2011
OPERADOR 27
QUITO

de cinco años que las Normas nos permiten ser auditores de este Régimen, sin embargo se han renovado con nuevos clientes como el caso del Banco Cofiec que lo tomamos este año y el regreso del Banco del Litoral.

Para agravar la situación a fines de año conocimos que con motivo de la emisión de la Ley de Producción, el Gobierno para facilitar los tema de comercio Exterior elimino la obligación para que las empresas que estaban acogidas al Régimen Especial Aduanero no tengan la obligación de emitir reportes auditados sobre el manejo de su Concesión, este efecto se reflejara desde medio año del 2011 ya que la obligación de estos reportes es solo hasta marzo del 2011 que van cumpliendo hasta el medio año. Por lo expresado estamos buscando otra línea de servicios para el Supervisor de esta Línea, el Licenciado Edwin Leon, que ha sido un profesional muy leal y productivo para la Firma por muchos años.

Esta situación nos ha obligado a no incrementar las remuneraciones en el último año ya que los resultados no nos permiten hacerlo como históricamente lo hemos hecho, considero que ha existido comprensión de parte del personal.

DISPOSICIONES DEL DIRECTORIO Y DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Durante el año 2010, hemos acatado fielmente las directrices y disposiciones del Directorio y de la Junta General de Socios, que en todo caso estuvieron orientadas al mantenimiento de nuestras operaciones, y de los estándares de calidad en los servicios para nuestros clientes y a la observación de las disposiciones legales y estatutarias de nuestros entes de control. La Superintendencia de Compañías Bancos y de Seguros, y el Servicios de Rentas Internas para que no incurramos en contingencias que otras firmas de colegas han tenido hasta el punto de que se les ha retirado sus credenciales para operar.

CUMPLIMIENTO DE NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL

Así mismo de acuerdo a la resolución N 04 Q.I.J.001 expedida por la Superintendencia de Compañías del 27 de febrero del 2004, y publicada en el registro Oficial N. 279 del 10 de marzo del mismo año, informo sobre el cumplimiento de las normas sobre la propiedad intelectual y derechos de autor.

PROPUESTA SOBRE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO

Debido a que no existe ninguna inversión proyectada para la Firma en el año 2011, se recomienda que todas las utilidades del periodo entre los socios, se distribuyan, luego de las reservas y pago de impuestos correspondientes...

RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS ANTE LA JUNTA DE SOCIOS PARA EL AÑO 2011.

Este será un año difícil en le economía ecuatoriana, por el ambiente político en el que nos encontramos, que estimo se reflejara en la decisión de los clientes en abaratar sus servicios, lo cual tendrá un impacto en los honorarios que durante los dos últimos años no hemos logrado incrementar en la mayoría de los clientes.

Siguiendo los lineamientos de los dos últimos años incursionaremos en nuevas cuentas para compensar las baja en los resultados sin embargo sin embargo el crecimiento en la cartera de clientes hemos resuelto manejarlos con asociaciones con profesionales y firmas asociadas de primer nivel para no comprometer un costo fijo, frente a un ingreso variable.

Agradezco la confianza que los señores socios, me dispensaron durante el año 2010, tengan la seguridad que con el apoyo de los señores socios se alcanzará las metas propuestas para el año 2011.

Cordialmente

Dr. Edgar Núñez
GERENTE GENERAL